

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N°: 195 /17.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA 15 JUN 2017

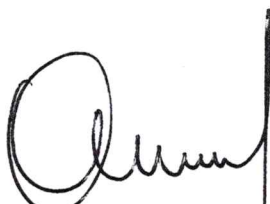
Sra. Directora  
Sumarios y Procuración  
Abg. Daiana FREIBERGER  
Su Despacho

Me dirijo a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, a fin de remitir adjunto a la presente Oficios judiciales que tramitan ante el Superior Tribunal de Justicia y librados en los autos que a continuación se detallan:

1. "SYLVESTER, Graciela c/ IPAUSS s/ Contencioso Administrativo", Expediente N° 3435/2016. (Registro de Presidencia N° 1646, de fecha 14/06/17)
2. "LEGNAME, Mónica Gladys c/ IPAUSS s/ Contencioso", Expediente N° 3436/17. (Registro de Presidencia N° 1647, de fecha 14/06/17).
3. "CONTARDI, Leonardo Miguel c/ Caja de Previsión Social de la Pcia. De Tierra del Fuego s/ Contencioso Administrativo". Expediente N° 3452/17. (Registro de Presidencia N° 1648 de fecha 14/06/17)
4. "LEONARDI, Carlos Daniel c/ IPAUSS s/ Contencioso Administrativo", Expediente N° 3433/2016. (Registro de Presidencia N° 1649 de fecha 14/06/17).
5. "MATHÉ, Catalina c/ Caja de Previsión Social de la Pcia. De Tierra del Fuego (Ex IPAUSS) s/ Contencioso Administrativo", Expediente N° 3442/2017. (Registro de Presidencia N° 1650 de fecha 14/06/17).

En tal sentido, solicito a usted que en un plazo de tres (3) días de recibida la presente, remita a ésta Presidencia la respuesta solicitada por el Superior Tribunal de Justicia, debiendo acompañar al escrito, toda la documentación pertinente en copias certificadas.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

  
Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

